SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00122-2026-2031-S
RU 12595-S
24 SEPTIEMBRE 2026 03:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada **10 de octubre** se conmemora el **Día Mundial de la Salud Mental**, fecha establecida con el propósito de concienciar a la población sobre la importancia del bienestar psicológico, emocional y social, así como de promover acciones concretas para la prevención, atención y acompañamiento de la salud mental;

Que, la salud mental constituye un derecho fundamental y un pilar indivisible del desarrollo humano integral, que impacta directamente en la calidad de vida, el fortalecimiento de la familia y la cohesión social de nuestra patria;

Que, resulta imprescindible sensibilizar a la ciudadanía y erradicar el estigma asociado a las afecciones de salud mental, fomentando un entorno de empatía, inclusión, apoyo comunitario y acceso a servicios de atención oportunos, dignos y de calidad;

Que, es deber del Estado y de las instituciones públicas priorizar la implementación y consolidación de políticas públicas efectivas que garanticen la atención integral de la salud mental, con especial énfasis en la infancia, la juventud y los sectores en situación de vulnerabilidad;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales, especialistas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que dedican su esfuerzo diario a la atención, promoción y cuidado de la salud mental en el Perú, al conmemorarse el 10 de octubre el **Día Mundial de la Salud Mental**.

SEGUNDO. Renovar el compromiso institucional de promover normativas e iniciativas orientadas al fortalecimiento de los servicios de salud mental integral, priorizando la prevención, el bienestar emocional y el apoyo continuo a las familias peruana.

TERCERO. Transcribir la presente moción al Ministerio de Salud y al Colegio de Psicólogos del Perú, haciéndola extensiva a todas las entidades dedicadas a esta loable labor en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:16:25-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe